

CONCURSO DE PROYECTO TIPO DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

FALLO DEL CONCURSO DE PROYECTOS-TIPO

El Jurado acordó que se haría público el fundamento que motivase el fallo, a cuyo fin se aprobó el siguiente baremo, que es el que ha servido como base para el juicio y calificación de todos los trabajos:

ANALISIS	Puntuación máxima
1. Concepción y organización, plantas	30
2. Sistema constructivo	20
SINTESIS	
3. Sencillez	10
4. Ecología	10
5. Composición, factor estético	10
6. Labor de investigación	10
7. Factor económico	10
Total	100

Se estimó que el nivel de puntuación para los primeros premios debería ser superior a 85 puntos; para los segundos premios, superior a 70, y para los accésits superior a 60 puntos.

Con arreglo a este sistema, fueron eliminados, en primer término, todos los anteproyectos que no alcanzaron cincuenta puntos.

Los trabajos de puntuación superior a los cincuenta, obtuvieron el resultado siguiente, de mayor a menor:

Núm.	(Al conocido por el Jurado, no al del lema del concursante)	Puntuación total	Puntuación media
501		467 puntos	93 p.
534	(En la variante de solución horizontal)	439 "	87,8 "
304		351 "	70,2 "
539		351 "	70,2 "
548		Con puntuación superior a 60 puntos.	
535		Idem.	
516		Idem.	

El Jurado emite el siguiente informe crítico sobre este concurso:

- 1.º El Jurado considera que los factores dominante y esenciales de un *proyecto-tipo* deben responder a una concepción sencilla, de contexto económico y de máxima adaptabilidad.
- 2.º Con libertad de solar, de orientación y con un programa simétrico, no se justifican las soluciones que se aparten de dichas directrices.
- 3.º Lo reducido del problema tecnológico hace rechazable toda desviación negativa de las soluciones óptimas del aula.
- 4.º Realizados el análisis técnico de cada proyecto y la evaluación total de la síntesis en los aspectos anteriormente enumerados, el Jurado lamenta la escasez de soluciones que contengan una respuesta adecuada a las directrices señaladas.
- 5.º Teniendo presente, y estimando como función importante de todo Concurso de proyectos el fomentar el avance de la Arquitectura, el Jurado destaca, en los tres accésits otorgados, los valores arquitectónicos, aun cuando sean ajenos al problema planteado.

MIEMBROS DEL JURADO

JOAQUIN TENA ARTIGAS.
LEONIDAS GONZALO CALAVIA.
FRANCISCO NAVARRO BORRAS.
ANTONIO CAMUÑAS PAREDES.
RAFAEL DE LA HOZ ARDERIUS.
RODOLFO GARCIA-PABLOS.
RAMON VAZQUEZ MOLEZUN.
EMILIO LAZARO FLORES.